

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO N° SIE-SIE-3-2023-ESSALUD/RAPUNO-2
"ADQUISICION DE INSUMOS – CARNES – SERVICIO NUTRICION DIETETICA DEL
HOSPITAL III PUNO - CON FICHA TECNICA"**

En la ciudad de Puno, siendo las 10:45 horas del día 21 de noviembre del 2023, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de la División de Adquisiciones de la Red Asistencial Puno, los miembros integrantes del Comité de selección de Subasta Inversa Electrónica, encargado de realizar el proceso de selección de "ADQUISICION DE INSUMOS – CARNES – SERVICIO DE NUTRICION DIETETICA DEL HOSPITAL BASE III PUNO – SIN FICHA TECNICA" elegidos por Resolución N° 118-OA-GRAPUNO-ESSALUD-2023, siendo representado por los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES

Presidente	Maria Elena Cañazaca Puma
Primer Miembro	Margot G. Patiño Carpio
Segundo Miembro	Victor Arturo Altamirano Barreda

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-3-2023-ESSALUD/RAPUNO-2

Entidad convocante		SEGURO SOCIAL DE SALUD	
No Item	1		
Descripción del Item	CARNES		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20447829101	EMPORIO FILETE DE TORO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	285000
2	20609789639	TIENDAS EL FILETE Y MAS S.R.L.	290000
3	20602836941	INVERSIONES CHE CARLITOS DE CORAZON DE JESUS S,R,L.	293504
4	10421518071	HUALLPA MAMANI FREDY SALOMON	312840
5	20456087869	INVERSIONES BEJUCAR - CORAZON DE JESUS S.A.C.	440000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1 Página 1 / 1

Después de calificación las propuestas, el Comité de Selección pasa a la evaluación, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje conforme a Orden de Prelación de las ofertas (REPORTE DE RESULTADOS DEL PROCESO LANCE).

El postor EMPORIO FILETE DE TORO S.C.R.L. cumple con admisión y acreditó los requisitos de evaluación, en el factor de evaluación específicamente en su oferta económica considera la suma de **S/. 285,000.00 (Doscientos ochenta y cinco mil con 60/100 soles) última oferta** - conforme aparece reporte SEACE.

El comité de selección, procede a **otorgar la Buena Pro al postor EMPORIO FILETE DE TORO S.C.R.L. la suma de S/. 285,000.00 (Doscientos ochenta y cinco mil con 60/100 soles)**, acto que será debidamente publicado en el sistema SEACE.

Se da por concluida la reunión siendo las 11:30 hrs del mismo día, después de redactada y aprobada la presente acta se suscribe en señal de conformidad.


Maria Elena Cañazaca Puma
Presidente


Margot G. Patiño Carpio
1er. Miembro


Victor A. Altamirano Barreda
2do Miembro